

La presidenta ha destacado la capacidad terapéutica de estos animales, el apoyo y el cariño que ofrecen para superar dificultades

Cifuentes presenta el Servicio de Intervención Canina de la Comunidad para atender a niños, mayores y personas hospitalizadas

- Se implantará una primera fase piloto en el Hospital La Paz, residencias y colegios
- Se ofrecerá apoyo a niños con TDAH y otras necesidades educativas
- Los mayores que viven en residencias públicas y pacientes en hospitales de larga estancia podrán ver a sus mascotas en una segunda fase
- Se pone en marcha una campaña de adopción de perros en los colegios

25 de enero de 2017.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, ha presentado hoy el Servicio de Intervención Canina, una iniciativa del Gobierno regional para llevar perros de terapia a centros educativos, hospitales y residencias de mayores, con el objetivo de dar apoyo, cariño y atención a estas personas, sin sustituir los tratamientos o terapias convencionales que reciben actualmente.

Cifuentes ha destacado la importante capacidad terapéutica de estos animales, “el acompañamiento, el cariño y el apoyo que ofrecen para superar distintas dificultades, generando un fuerte vínculo con aquellos con los que interactúan”. De esta manera, en una primera fase piloto, que será desarrollada durante este año, estos perros llegarán a residencias de mayores, concretamente a las de Dr. González Bueno, Nuestra Señora del Carmen y Vista Alegre, donde hoy se ha presentado, con el objetivo de evitar el deterioro físico y cognitivo de los residentes.

Además de estos centros, se implantará el programa en uno de los hospitales de referencia nacional e internacional, el Hospital La Paz; se consolidará el que se ha iniciado en el Hospital Gregorio Marañón; también llegará a la Fundación Reina Sofía de enfermos de Alzheimer; y se sumarán los del Hospital de Villalba, Hospital de Torrejón y Hospital de Guadarrama.

En el caso de los colegios, llegará a Valdemoro (colegio Nobelis); Majadahonda (colegio San Jaime) y Móstoles (CEIP Alonso Cano y Vicente Aleixandre), para trabajar con alumnos que tengan necesidades educativas especiales, como Trastorno de Déficit de Atención (TDAH).

Además, se analizarán los beneficios de acciones con perros que se están ya desarrollando con los menores que se encuentran en un proceso judicial. El objetivo de este acompañamiento es tranquilizar al menor y favorecer, en el ámbito judicial, testimonios más fluidos y detallados.

Será en una segunda fase, cuando se extienda a otros centros educativos, centros sanitarios y residencias. En este momento se abordará la visita de los perros a sus dueños cuando estos estén viviendo en residencias o ingresados en centros sanitarios de larga estancia. En muchas ocasiones, los mayores que acceden a una plaza en una residencia tienen que dejar a sus perros en manos de familiares, y hasta ahora no podían recibir su visita, de forma que este programa va a permitir el reencuentro. Se trata de una medida más del Gobierno de Cifuentes para trabajar en favor del envejecimiento activo y evitar la sensación de soledad de los mayores de la región.

La presidenta ha explicado que “con este proyecto, el Ejecutivo autonómico avanza en dos políticas por las que ha apostado fuerte: la mejora de los servicios públicos y la protección de los animales dentro de la sociedad”. En este sentido, ha recordado iniciativas como la Ley de Sacrificio Cero Animal o la posibilidad de los perros de viajar en el Metro, “que hacen de Madrid una Comunidad Dogfriendly”.

SIEMPRE EN ZONAS EXTERIORES O AISLADAS

En cualquiera de los tres ámbitos en los que se pondrá en marcha este programa, las terapias caninas siempre se realizarán en zonas exteriores o lugares que cuenten con accesos directos, sin distractores ni zonas de paso. En este sentido, el Gobierno regional, con la colaboración del Colegio de Veterinarios, ha desarrollado un protocolo de salud y prevención de zoonosis de los perros, que se aplicará durante el Servicio de Intervención Canina. El programa también cuenta con protocolos de bienestar animal, para garantizar las necesidades de cada perro y el buen comportamiento personal del centro hacia el animal.

Los perros, que irán acompañados por expertos en estas terapias están entrenados para la consecución de unos objetivos terapéuticos, que promueven y mejoran el funcionamiento físico, social, emocional y/o cognitivo desde el ámbito terapéutico. Para su distinción, los perros y los técnicos llevarán unos chalecos con el logo del programa que han confeccionado mujeres víctimas de trata de APRAMP.



Comunidad
de Madrid

Aunque estas actividades se han realizado hasta ahora de manera puntual en algún centro educativo, sanitario y de mayores, este programa va a permitir que el Gobierno regional tenga un control de todas las actividades caninas que se vienen desarrollando, y ampliarlas a aquellos centros a los que no ha llegado esta intervención.

Para el desarrollo de este programa, el Gobierno regional contará con un acuerdo de colaboración con la Universidad Rey Juan Carlos, ya que es una entidad que cuenta con una amplia experiencia en este tipo de acciones, y trabajará de forma coordinada con el Colegio de Veterinarios.

CHARLAS EN COLEGIOS PARA SENSIBILIZAR SOBRE LA ADOPCIÓN

Otro de las novedades de este programa es la campaña de adopción de los perros del Centro Integral de Animales (CIAN) de la Comunidad de Madrid, en los colegios de la región y que serán desarrolladas por voluntarios. Estas charlas de sensibilización, que no son terapia sino una Actividad Asistida con Animales (AAA), se irán extendiendo por distintos centros escolares a lo largo del próximo año.

“Entre todos vamos a demostrar que los perros, no sólo son animales de compañía, sino auténticos aliados a la hora de mejorar nuestra sanidad, nuestra educación y nuestros servicios sociales”, ha concluido Cifuentes.